

## **Bonos y Obligaciones del Estado indexados a la inflación europea.** **Cambio de base en el IPCA**

El índice de referencia para los Bonos y Obligaciones del Estado indexados a la inflación europea es el Índice de Precios de Consumo Armonizado ex –tabaco para la Zona Euro, publicado mensualmente por Eurostat (IPCA)<sup>1</sup>.

Eurostat ha anunciado recientemente que, a partir de los datos correspondientes al mes de enero de 2016, que se publicarán el 25 de febrero de 2016, se producirá un cambio de base en los índices del IPCA, pasándose de la base actual (2005=100) a una nueva base 2015=100.

Cuando se produce un cambio de base, se debe utilizar un coeficiente de cambio de base ( $C_{RB}$ ) para transformar los índices de referencia desde la base antigua a la nueva base. Dicho coeficiente asegura la continuidad en la serie de Coeficientes de Indexación.

El coeficiente de cambio de base se calculará a través de la siguiente fórmula:

$$C_{RB} = \frac{IE_{Dec2015}^{Base2015}}{IE_{Dec2015}^{Base2005}}$$

Donde:

$IE_{Dec2015}^{Base2015}$  es el índice del IPCA de la zona euro excluido el tabaco no revisado publicado por Eurostat, correspondiente al mes de diciembre de 2015 con base 2015 = 100 .

$IE_{Dec2015}^{Base2005}$  es el índice del IPCA de la zona euro excluido el tabaco no revisado publicado por Eurostat, correspondiente al mes de diciembre de 2015 con base 2005=100.

A través del coeficiente se transforman los índices de referencia diarios ( $IR_{d,m}$ ) de base 2005 a base 2015 aplicando la siguiente fórmula:

$$IR_{d,m}^{Base2015} = IR_{d,m}^{Base2005} \times C_{RB}$$

Los Coeficientes de Indexación calculados para el periodo comprendido entre la fecha de emisión y el 1 de marzo de 2016 no se verán modificados. El nuevo Índice Base (Índice de referencia en la fecha de inicio de devengo del primer cupón) se truncará al sexto decimal y se redondeará al quinto decimal y se aplicará a los Coeficientes de Indexación que se calculen para el 2 de marzo de 2016 y fechas posteriores.

---

<sup>1</sup> Para obtener más información sobre las características de los Bonos y Obligaciones del Estado indexados a la inflación europea, haga clic en el siguiente enlace:

<https://www.tesoro.es/sites/default/files/estadisticas/varios/BonosIndexados.pdf>